

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 6.884.

Director: DON JOSE ESTRAÑA

Miércoles 28 de febrero de 1912.

INTERESANTE

Camis de vestido para señora. de 2'00 á 0'50
Paños para abrigos. de 6'00 á 3'00
Géneros preciosos para vesti-
dos. de 1'00 á 0'50
Tajidos de algodón. de 0'80 á 0'35
Panaes de pantalones para hom-
bre. de 2'00 á 1'00
Renterías para colchones. Géneros de sábanas.
Pañuelos de seda negros, blancos y color.

500 piezas de géneros blancos. de 14'00 á 9'50
Elasticos para hombre. de 3'00 á 1'50
Idem para niños, desde. 0'80
Camis de tela lavada, con
festón. de 2'50 á 1'75
Camis de tela corrientes. á 1'00
Corsés con ligas. á 1'75
Visillos para cortinas. Enorme surtido en gé-
neros blancos, á precios increíbles.

Y un sin fin de artículos que casi los REGALO — PRECIO FIJO

VIRGILIO CARRO

ISABEL II, núm. 4

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de 606
CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Partos
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 606
Consulta todos los días, de once y media á
una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

KYL-FYRE

El que desea sentirse de este «Matafogos»,
ayes resultados en extinguir incendios fueron
sorprendentes en las pruebas hechas el domi-
ngo, 25 del corriente, en la Avenida de Alfon-
so XIII, y siendo una garantía para toda clase
de establecimientos, fábricas y casas particu-
lares, puede dirigirse al depósito
CALLE VELASCO, NÚM. 13
Oficinas de DON JORGE MOWINCKEL

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

Automóviles NUEVOS y de OCAJÓN.—Se venden. Informes: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA.—Compañía, número 3.

Hay que hacer sacrificios.

El señor Canalejas, refiriéndose á un sueto de A B C, que indica que deben darse compensaciones á Francia, exclamó: «¡Buenas están las cosas para no dar compensaciones!»; frases que han sido bastante comentadas en los círculos políticos madrileños. Verdaderamente, aunque en rigor no puede decirse que el Presidente ha violado el secreto de las negociaciones, es un hecho cierto que ha dado á entender al país que es indispensable hacer sacrificios territoriales, como los hizo Francia con Alemania, y Portugal con Inglaterra, en otra ocasión.

Lo indispensable no puede excusarse: hay que aceptarlo de grado ó por fuerza. Y en estas condiciones, y dejando á un lado lirismos que pueden ser contraproducentes, la cuestión queda reducida, para nosotros, á ver cuál es el mínimo de lo que se nos pida, para adaptarlo al máximo de lo que podamos conceder.

Los pueblos, como los individuos, deben tratar los asuntos con serenidad y sangre fría, puesta la vista en lo que más les convenga, económica y políticamente considerado. Si España fuera una gran potencia, sus derechos serían reconocidos sin dificultad alguna y su fuerza respetada; siendo, como es, un pueblo débil, se discuten aquellos por carecer de esta última para apoyarlos é imponerlos, porque ni siquiera tenemos á nuestro lado, como tuvo Francia con Alemania, un buen amigo capaz de emplear su poderío en nuestro servicio, siquiera fuese por que así conviniera á sus intereses.

Es ley de la vida que el pequeño cede ante el mayor y éste le imponga su voluntad; en otra forma, que el fuerte humille al débil, y milagro sería que pudiéramos sustraernos á esa ley en las presentes circunstancias; esto es lo que en síntesis quieren decir las palabras del señor Canalejas.

Ahora bien, esa humillación ha de ser aceptable, ha de ser compatible con la dignidad del humillado; el sacrificio debe exigirse de aquello que puede sacrificarse, y esto es lo que necesitamos saber si ocurre con las compensaciones que Francia pide.

En realidad, entre aquella y nuestra España se estipula un contrato de *do ut des*, que decían los antiguos juristas, por el cual se nos reconocen derechos en la zona Norte de Marruecos á cambio de los que nosotros cedemos en determinado punto del Imperio; y la parte difícil es fijar cuál sea este punto, porque nos conviene que no sea allí donde puedan verse amenazadas, directa ni indirectamente, otras posesiones de nuestro dominio.

No deben ser, ó al menos no pueden ser para nosotros, Cabo de Agua, porque amenaza á Chafarinas, ni la costa frente á Canarias, porque desde allí se amaga á estas islas.

En resumen: hay que sacrificar algo, y es preciso que ese algo valga menos que aquello por que se realiza el sacrificio. Veremos la habilidad de nuestros diplomáticos para conseguirlo.

pavoroso al inminente porvenir, interrogándole.

Nos proponemos «convocar á la Humanidad», ha dicho el apoderado de los mineros de Gales; y la humanidad británica está ya conmovida y el mundo profundamente impresionado. Dentro de unas horas estaremos en pleno *gran día*.

Hoy mismo celebrábase en Londres la postera reunión de los delegados de las distintas cuencas mineras. De esta reunión saldrá el orden de paro, el agudo sonido de clarín que arrebató de las callosas manos el barreno y el pico, arrancando á la vez la paz del país. Un acuerdo preliminar es el de no hablar de prorrogar la hora de la huelga bajo pretexto alguno. Ni el anuncio de amistosas negociaciones, ni la intervención resoluta del Gobierno, demasiado tardía, podrá detener el movimiento obrero. Los mineros no están dispuestos á ceder un punto. Únicamente la concesión del salario mínimo que solicitan podrá contenerlos.

Pero hay algo que agrava más aún la situación: el acuerdo de los *dockers*, de los trabajadores de los muelles, y de los carreteros, camioneros y demás obreros del gremio de transportes, de secundar á los mineros.

El acuerdo implícito que manifiesta Ben Tillet, el *leader* de la última huelga de los *dockers*, en su alocución á sus compañeros, ha extremado la tensión de las clases burguesas de Inglaterra.

Los siguientes datos, que publica el *Daily Graphic*, darán una idea de la importancia numérica de la huelga en que nos ocupamos.

La estadística de obreros de las minas de 1893, nos dice que el número de éstos era el año anterior de 635.000. La de 1910 eleva este número á 1.032.000. De éstos, 895.000 trabajan en las sombrías entrañas de las minas y 198.000 en la superficie. Entre estos últimos hay unas 6.000 mujeres y muchachas jóvenes.

Excepto en Yorkshire, en todas las demás explotaciones mineras se emplean mujeres. En todas las minas trabajan además millares de zagales. En 1910 eran 53.000 los muchachos de 13 á 16 años que trabajaban en lo hondo, y 17.000 los de 12 años que lo hacían en la boca de los pozos.

He aquí, en la relación siguiente, el número de personas ocupadas en los principales distritos mineros y el de toneladas de carbón que extraen:

	Coronas.	Toneladas.
Yorkshire.	241.787	66.756.799
Gales del Sur.	213.161	48.699.932
Norte de Inglaterra.	212.943	52.559.289
Esocia.	131.315	41.335.192
Lancashire y Cheshire.	104.659	23.766.377
Centro de Inglaterra.	87.539	22.953.163

La producción total de hulla del reino Unido es de 261.417.598 toneladas. Su valor es de 2.709 millones 439.175 francos. En libras esterlinas, 108.377.567.

Dejácese, pues, de estos datos la gravedad de la huelga. Ellos nos enseñan el número de huelguistas, la ruina económica que puede traer ese movimiento, la necesidad que tiene Inglaterra de esa enorme producción de hulla que consume por sí sola y los extremos á que puede conducir ese terrible conflicto.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)
26 de febrero de 1912.

Decididamente, en España ha terminado el periodo heroico. Atravesamos una era bizantina, pero bizantina sin arte. Si algo colosal vive entre nosotros, nos viene de fuera: un Magalhaes Lima con sus grandiosas inspiraciones, y rápidamente se va. Lo que produce nuestra fauna es nimio: una novillada, un carnavalito con su piñatita sin mascaritas... chiquilladas.

Por otra parte, fíjense ustedes en las minucias que sirven de pasto á los representantes del país en ambas Cámaras, y en que el resto de ese miserable condumio espéralo el pueblo para repartirsele como si fuese un manjar caído de lo alto. Quiquillas entre conservadores y liberales, boquerones republicanos, pasas democráticas y otros relieves ó desperdicios sobrantes y despreciados por los señores del turno, son recogidos con avidez para matar el hambre plebeya.

Una pregunta de Silió, que se amplifica hasta convertirse en interpelación emocionante; unas afirmaciones rotundas del ministro de Hacienda, que no llegan á los oídos del señor Ruiz Jiménez; aplazamiento *sine die* de estos gravísimos negocios por enfermedades imprevistas é inportunas: he ahí todo cuanto da el Congreso al principio de la Cuaresma. El Senado está muerto corrupto. ¡Ah!, y la cuestión de los suplicatorios, esa cuestión romana que toda la ingenuidad de nuestros consuepno no consigue resolver después de mil vueltas y revueltas.

Y lo peor y requetepoor es que Canalejas no recibe á los señores periodistas, como hacen las señoras entonadas—salvando la comparación—cuando se cansan del trato con sus conocidos y admiradores.

Mientras tanto, y para no interrumpir la costumbre de distraernos con negocios que no nos interesan, hablamos sobre la República del Ecuador, en sentido figurado, y damos banquete tras banquete á todo el que se nos pone por delante. El ilustre Magalhaes Lima nos ha dejado su corazón, llevándose, en cambio, el estómago perdido, á consecuencia de los atracones con que hemos obsequiado forzadamente. Portela, el gobernador de Barcelona, también ha sufrido ese alto honor, tan alto como doloroso; pero los españoles ya estamos habituados, y como somos los más valientes del mundo, resistimos intrépidos esas y otras cosas.

El digno señor Moret, sin estímulos semejantes, con absoluta espontaneidad, ha honrado la tribuna del Ateneo, echándose de sabio, lo que dirá cualquier currinche en esta Bi-

zancio degenerada. Todo se achica, se constriñe, se vuelve microscópico aquí. El tabaco es invisible; las pocas y malas clases, que veíamos y estaban á nuestra disposición, esto es, las peores de las peores, se han eclipsado absolutamente, totalmente, por disposición del gobierno antitabaco que sufrimos los fumadores. En vista de que el aumento de precios daba pésimo resultado, se aumentan las especies, digo, no, se aumenta el costo de esas especies para estropear más el asunto. [La homeopatía aplicada al régimen tributario indirecto! En Bizancio lo hilaban mejor.

Y ahora, los automóviles no aplastan al público peatón, sino á los faetonos que dirigen esos carros ultramitológicos. ¡Nada, nada!, lo dicho, esta es una Bizancio sin arte. Más bien es una Pera... sin turcos. Y, además de tales bizantinerías, vamos á ensañarnos edificamente con la Empresa gasificadora, negándole prórrogas y nuevos contratos, pero dejándole la propiedad y el disfrute de todo lo suyo, que es nuestro en rigor. Haremos también una reforma interina del pavimento, una reforma superficial, y si el Estado nos favorece con 16 millones de pesetas, llegaremos á una honda transformación del piso para tenernos derechos físicamente, ya que no podamos erguirnos en toda la longitud moral é intelectual propia de la raza.

Con estas gollerías habremos colmado nuestra felicidad, y entonces no seremos bizantinos, sino «vicesinos», como traducía un golfo arqueólogo de las Peñuelas. A la sazón ni somos bizantinos completos ni vicesinos, ni siquiera Vicesinos. Ni de aquellos rutinarios que seguían á Vicente, pues, en realidad, no vamos á ninguna parte.

Argos.

Al fin de dar cumplimiento al acuerdo de la Prensa democrática y radical de España, en esta Redacción se recogen firmas de conformidad con la petición de una amplia amnistía ó indulto general que correspondía á todos los condenados, procesados y desterrados por delitos de opinión y sociales, como asimismo en demanda de la derogación de la antijurídica ley de Jurisdicciones.

De la verdadera pureza.

Refiérase en la vida de los santos monjes que donaban sus cuerpos en la Tebaida, el caso de un varón sapiente y tentadísimo que, habiendo de tomar en brazos á su anciana madre para vadear un arroyuelo más rumbero y crecido de lo regular, no quiso coger la preciosa y amante carne entre las manos, sino que la depositó en un paño grosero y así la transportó con gran cuidado y suma precaución de no tocarla. Admiróse la anciana, é interrogó á su hijo, más ofendida que curiosa:—¿Por qué obraste así conmigo?

Dió el santo monje á los ecos desiertos y de voz humana codicioso tristísimo suspiro de místico dolor, y así dijo:—Aunque madre, mujer eres, y el contacto de tu carne traería á mi memoria otros contactos y me haría pecar en el pensamiento. Y á la verdad que este monje arrepentido debió ser gran pecador en Pharan, y en Alejandría pródigo amante, y su arrepentimiento era joven y su fe flaca y su naturaleza indómita más que rebelde y antes perversa que pervertida. Pues qué, ¿de otra manera no se hubiese holgado y placido al tener un minuto entre sus brazos á la que le llevó en su vientre tantos meses? ¿Y no hubiese sentido impresión de santidad y sensación de gozo y aroma de gratitud y ambiente de honradez, al tocar aquella carne santa y bendita que padeció por él, que perdió la virginidad por darle la vida, que sufrió los dolores del parto para darle los gozos del cielo, que le alimentó con su aliento, le durmió á costa de su sueño y le educó á expensas de su tiempo y su placer?

¡No! Sólo un gran libertino puede temblar ante su madre, como sólo un gran cobarde volver la espalda á la justicia, y sólo un gran avariento cerrar ante la necesidad su bolsa y su mano.

Y esto traigo para tratar de la pureza verdadera y del recato legítimo, lo cual pienso que será pertinente en esta época santa, en que tanto se peaca con los ojos bajos y tanto se miente con los labios rezadores y tanto se finge con todo el cuerpo caduco y mortal, por los fariseos que no creen en la majestad de la vida.

Digo de la pureza, que por ser cualidad de gran valor y sin precio posible es muy difícil que se pierda, y los que creen inocentemente que la roba una mirada ó la desflora un apretón de manos, de achaques mundanales saben poco. La que pierde la pureza por una mirada en público, es porque analizó en privado muchas miradas, y aquella á quien se la roba un apretón de manos, es porque anheló y soñó con dar muchos apretones. Las que tales miradas recogen y con tales apretones se pierden, estaban ya de antemano perdidas. Y como la pureza no es esclavitud, sino libertad, y toda libertad es bien y todo bien es alegría, las que bailan honesta y alegremente, sin temores ridículos ni miedos risibles y mentirosos, puras son. Su honesta libertad su pureza proclama.

La que asiste al teatro y al ver reír al público, con infantil candor ríe, sin penetrar la impudicia de un autor grosero, pura es y heraldo de su pureza es su risa. La que, dentro de su clase y posición, sigue la moda que el gusto actual impone y no anda midiendo y confrontando los centímetros de cuello que podrán atisbar los libertinos, esa también es pura, sencilla, encantadoramente pura. Pero la que, al danzar, á todas partes vuelve los ojos para gozarse leyendo los deseos que provoca y excitarlos con aparente recato; la que en el teatro arruga el ceño en cuanto nombran á Venus y retira ofendida los gemelos si sale á escena un hombre con pantalón corto y medias encarnadas; las que van á cualquier sitio, con trajes incorrectos de puros estudiados, guantes sucios, velos enormes y uñas negras; las que se levantan á enorme función del palco ó de la butaca y cruzan el teatro desdeñosas y resentidas, desprecian-

do á los pecadores que quedamos allí, esas... esas se saben de memoria á Felipe Trigo y quizás á algún otro Felipe.

No está la pureza en la austeridad mendosa, ni el recato en el mirar exótico; no se halla el pudor en los trajes negros, ni crean virtud las uñas largas. En el alma, y sólo en el alma, reside la inocencia verdadera. Por eso dice Prudencio en su libro contra Symmaco que «el verdadero privilegio de la virgen cristiana no está en el cuerpo virgen, sino en el espíritu casto». Por esa razón también sostiene San Basilio (*De vera virginitate*, 52) la virginidad de las santas doncellas, á quienes salvajes magistrados romanos condenaban en los tiempos de persecución del cristianismo á ser violentadas, sabiendo que para ellas era la impureza mal mucho más temible que la muerte. Y el insigne Tertuliano repite esta misma idea con tan oportuno juego de palabras y forma tan elegante que fuera traducirla profanarla: «*Proximam ad leonem damnamo christianam, potiusquam ad leonem, confessi estis labem pudicitiae apud nos atrociorum omni pena et omni morte reputari.*» (Apologética.) E igual dice San Agustín en sus confesiones y lo mismo expresa magníficamente el poeta Aurelio Prudencio al referirnos el caso de una pobre virgen condenada al infame suplicio de la violación. Ya por las calles desnuda la desechada, seguida de una multitud vergonzosa que «se disputa el derecho de insultarla» (*novum ludibrium mancipium petat*), pero va tan pudibunda, tan hermosa, tan casta, que nunca, dice el poeta, al cantar este triunfo sobre la carne, estuvo ni pareció tan honesta con sus más recatados vestidos.

Palladio, en su vida de los padres (*vita patrum*) capítulo CXLVIII, «de la digna mujer que se conservó doncella» refiere un hecho que confirma lo que llevamos dicho, no obstante los peligros y afrontas á que se vió la protagonista expuesta; lástima que lo escarboro de ciertos detalles esenciales no nos permitiera narrarlo aquí. Y por no encajar una disertación de tal índole en el género del artículo, ni en el del periódico, me limitaré á decir de pasada, que en todas las herejías de los primeros siglos la corrupción, que luchaba desesperadamente contra la Iglesia, revistió formas de una castidad excesiva y falsa, para poder bajo ese innoble velo entregarse á sus desórdenes. De ahí la fingida humildad de los nicolaítas; los delirios de Sabellio, Joviniano y Symmaco; la aparente fraternidad de Carpoacro y de su hijo Epifanio; la castidad mentirosa de eamitas y adanitas; la mendosa continencia de los marcionitas y la obligada mutilación de los valesianos. Todo confirma en esos tristes herejes que la alegría y la libertad son preciado galardón de la castidad cristiana. Desconfiad de las beatas regañonas y de los hombres que no predicaban con el ejemplo; porque entre los hombres pasa igual; al que con noble sinceridad trata en sus escritos problemas y dice en ellos verdades á que la conciencia le obliga, se le calumnia de lo lindo, aunque lleve vida de anacoreta, y todo son loores, en cambio, para el poeta cursilón que sólo echa rosas en público por la boca y no escribe sino noñadas dignas de él, aunque en privado colecciona indecencias y sostiene innecesariamente conversaciones que debían ponerle el rostro más rojo que las hachas de Merón.

Pero ¿qué importa, si el triunfo final ha de ser de la verdad? Porque el apóstol lo dijo: «La verdad nos hará libres».

Angel de Casanedo.

UN BANQUETE
por abundante que sea, se puede soportar, aun estando enfermo, si se ayuda á la digestión con una cucharada de Estomacal César.

SANTANDER-OVIEDO

El adiós de la Tuna.

«Nadie ha sentido los efectos de esa resaca que producen las almas grandes, que al irse arrastran consigo otras almas conetadas por esas corrientes psíquicas de alta tensión transformadoras de la energía espiritual de la raza y unificadora de la voluntad de los pueblos?»

Los que han excitado voluptuosamente nuestra sensibilidad meridional; los que han hecho llegar por medio del arte al alma de la Tierra vibraciones puras del alma de la Montaña; los que han pulsado la misma cuerda en la misma nota y extrêmeido la misma fibra, cantando la misma canción, evocando la musa popular que puso en labios de los inmortales rimadores de las grandes cosas palabras y músicas divinas para hablar de las glorias y excelencias de la patria de héroes y de poetas, nos han poseído.

Ellos han provocado la sonrisa ingenua y enloquecedora de la noble dama, han atraído las miradas del alma femenina, que busca con codicia y habla con ensueño; ellos han cuestionado la voluntad, apoderándose del pensamiento de cuantos públicos han presenciado su meritisima labor artística, han escuchado sus aplausos y se han coronado de inmarcesibles laureos.

Ellos, los tunos, han triunfado. Su viaje á Asturias ha sido transcendentalísima para la historia de estos dos pueblos. Con el intercambio intelectual establecido por la Extensión Universitaria, se había creado un mismo ambiente de cultura adaptable á la constitución liberal del espíritu moderno, que había más tarde de producir un movimiento de hermosa solidaridad de pensamiento entre el montañés y el asturiano, en cuyos cerebros había brotado la misma chispa de idealidad que había iluminado por espacio de algunos siglos la grande, gigantesca y excelsa obra de la formación y constitución de la nacionalidad española.

Pero era necesario que á la acción única y exclusiva del pensamiento siguiera la acción popular del sentimiento elevado á las esferas del Arte; por eso la Tuna Montañesa ha realizado esta doble misión, siendo, por lo tanto, su triunfo una apoteosis más de la unión de ambos pueblos en el porvenir de los mismos.

Su despedida, por tanto, había de ser dolorosa, pues llevaba consigo los mejores recuerdos, las horas más puras, los días más felices, los momentos más dichosos de nuestra vida. Para cuantos como yo se han honrado en saludar con el himno de *tuvo*, en nuestra extenuación artística por Santander, al gran Pereda de piedra, y con él al espiritual Pereda de «Peñas Arriba» en una explosión de verdadero entusiasmo, ponemos desde esta vieja ciudad de

nuestros amores nuestras miradas, preñadas de nostalgia, en su grande, hospitalaria y generosa ciudad de Santander.

Elerio Sáiz Galle.

Oviedo, 25 febrero de 1912.

Junta provincial de Beneficencia.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, y con asistencia de los vocales señores Rubin de Celis, Campo, Huidobro, Vega, Mata y Jado, se reunió ayer tarde, á las seis de la tarde, en el despacho del Gobierno, la Junta provincial de Beneficencia, tomándose los siguientes acuerdos:

Conceder pensión para estudios de Náutica de la Fundación instituida en Hazas de Cesto por don Joaquín Gómez Hano, á don Arsenio Ocea Trueba y don Alberto Cruz Sierra, por ser los dos primeros en solicitarla, reconociendo el derecho á Pedro Campos Ortiz para ocupar la primera vacante que ocurra.

Se dió cuenta de haberse presentado nueve solicitudes para tomar parte en las oposiciones á la plaza de profesor en propiedad del colegio instituido en Rameles por don Francisco de Paula Orensé, acordándose designar el tribunal y facultarle al señor presidente y secretario de la Junta para en el caso de no aceptar alguno de los señores nombrados, designar el sustituto, y que, una vez conocida la aceptación de todos, se reúnan para acordar la fecha de los ejercicios, comunicándose así á los interesados.

Por el señor secretario se manifestó encontrarse el edificio sumamente deteriorado, necesiándose su reparación inmediata, acordándose facultarle para hacer el presupuesto de las obras necesarias, y que éste se eleve á la Superioridad, si procede, por su aprobación.

Dada cuenta de las comunicaciones de la Junta de patronos de Laredo, sobre el local escuela y régimen interior del Patronato, y manifestada por la Comisión nombrada el resultado de la visita girada á dicha fundación, se acuerda que el Patronato se haga cargo del edificio escuela, que viene disfrutando gratuitamente el Ayuntamiento sin hacer las reparaciones necesarias para su buena conservación, dándole el plazo necesario para el traslado de la escuela, y remitir al señor gobernador civil la terna formada por nombramiento de un vocal que se sustituya, elevándose á dicha autoridad otra formada que, para ocupar dicho cargo, proponen algunos patronos.

Aprobar el informe emitido por la Comisión de Derecho, en el expediente de las fundaciones de Rasines, dando traslado de la real orden de 16 de enero próximo pasado al ilustrísimo señor obispo, y un plazo de cuatro meses á don Cirilo Pando para que justifique ser el mismo legado del de don Pedro Ortiz y el de don Francisco Pando.

Acusar recibo al patrono de la Obra pía de «La Revilla» quedando enterada del cumplimiento de cargas fundacionales en el año anterior.

Por á informe de la Comisión de Derecho, y del vocal ponente de turno en ella, la instancia solicitando una transacción en el pleito seguido sobre reconocimiento de un censo de la Obra pía de Llanos (Penagos).

Elevar al Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz la comunicación remitida por el patrono de la Obra pía de Dotes, de Selaya, previo examen que haga la secretaria del documento que presenta.

Remitir á la Superioridad, favorablemente informada, y con aprobación, las cuentas del ejercicio de 1911, dictaminadas en este sentido por la Comisión de Contabilidad.

Cominar con multas á varios patronos que no han pagado las cuentas, si en breve plazo no las remiten.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

Cámara de Comercio.

Bajo la presidencia del señor don Antonio Fernández Baladrón se reunió ayer tarde, á las cuatro, la Junta que, según el reglamento de 29 de diciembre del pasado año, habrá de aceptar las propuestas de candidaturas.

Leídas que fueron las convocatorias del señor gobernador civil y los artículos del citado reglamento referentes á la proclamación, se hizo la distribución de los distintos candidaturas propuestos, y la Junta, teniendo en cuenta el artículo 88 del reglamento, procedió á la designación de los señores siguientes:

Comercio: Don Eustaquio Cubero, don Sinfarino Ródenas, don Severiano Gómez y don Luis Aldasoro.

Corredores de Comercio: Don Hermilio Las-

Almacenes: Don Antonio Fernández Baladrón, don Angel Jado y don Manuel Prieto Lavín.

Asociaciones de carácter comercial: Banco Mercantil de Sixto Payno.

Industria: Sociedades anónimas industriales: don Isidoro del Campo, «La Austrizca»; «Tras-curo», don Fernando Fernández, y ferrocarril Cantábrico, don Manuel Huidobro.

Artes y Oficios: Don Arsenio Quintanilla.

Cuotas: Don Anibal Colongues, don Santiago G. Cuevas y don Francisco S. González.

Navegación: Armador, don Victoriano López Dórga.

Compañías marítimas: Don Enrique Vial y don Francisco García.

Corredor de Aduanas: Don Ramón G. Regatillo.

Industria pesquera: Don José Gutiérrez Mar-

La Junta rechazó la propuesta de seis candidaturas, porque se presentaron sin reunir las condiciones que el reglamento determinaba.

Palabras de Magalhaes Lima.

SU ANTIESPAÑOLISMO

Se ha pretendido, por la Prensa reaccionaria, aminorar el efecto, quitar importancia á los actos de Magalhaes Lima, en España. Algún periódico ha llegado al ridículo extremo de hacer una especie de paralelo entre Magalhaes Lima y Homen Christó, en que ponía á aquél en un grado muy inferior al del risible fantasmón neo. Pero, sin recoger estas pequeñas, queremos hoy contestar, con las mismas palabras del ilustre republicano portugués, pronunciadas en el banquete con que se le ha homenajado en Madrid últimamente, á los que han sostenido que era Magalhaes Lima uno de los políticos y literatos lusitanos más antiespañoles:

«Amigos: Se cuenta que un profesor alemán, después de la guerra francoprusiana, preguntaba á un joven discípulo de nacionalidad francesa, ante el mapa de Europa: «¿Dónde está Francia?» El alumno guardó silencio. ¿Dónde está Francia?, volvió á preguntar el maestro, ya un poco excitado. La misma cuestión artística por Santander, al gran Pereda de piedra, y con él al espiritual Pereda de «Peñas Arriba» en una explosión de verdadero entusiasmo, ponemos desde esta vieja ciudad de

El profesor repitió por tercera vez la pregunta, ya en tono iracundo, y entonces el joven

francés, llevando la mano al pecho, exclamó: «La Francia... la Francia... la Francia, está aquí...» Y se golpeaba el corazón.

Os he conocido, os he admirado, y de mi viaje a España recibí en mi espíritu la impresión de un pueblo generoso, de una juventud entusiasta y ardiente, de un periodismo ilustrado, moderno, que nada tiene que envidiar a los otros países, y de una cultura evolucionadora de ser conocida y vulgarizada. Llevo para mi país el consueo de haber visitado un gran pueblo. (Aplausos.)

Se hace necesario acabar con esta especie de cobardía moral que nos separa. En la sucesivo se sabrá que españoles y portugueses se pueden visitar recíprocamente sin recelos y seguros que visitan el propio hogar patrio. Esto es algo, ya es mucho, y lo será más todavía en el porvenir.

El Tajo, que es el documento vivo de nuestra raza, de nuestra historia, de nuestro heroísmo, he lo encontrado en Toledo y en Aranjuez.

Cintra, la idealizada Cintra, reflejase en la Granja, y Batalla en Escorial. Camoens, Herculano y Garret encuentran sus émulos en Cervantes, Calderón de la Barca y Lope de Vega, y José Estevao presiente á Castelar. (Aplausos.)

Así, aproximadas las dos ciudades, lo que tanto monta decir los dos países, ¿cómo he de creerme extraño entre vosotros?

Esta afinidad entre hermanos que mucho se quieren y aman representa la primera y la más indestructible de todas las solidaridades; la solidaridad de la familia, base de la vasta organización social.

Mirándome me preguntó á mí mismo qué diferencia hay entre españoles y portugueses. Y no sé contestar.

¿Qué antiespañolismo...

CARTA ABIERTA

Señor director de EL CANTABRICO. Presente. Muy señor mío: Ruegole publique en el diario de su digna dirección las adjuntas cuartillas, contestación al señor don Manuel F. Quintana.

Gracias que le anticipa el presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de Santander, Félix M. Cacho.

Febrero 26, 1912. Señor don Manuel F. Quintana. Presente.

Muy señor mío: Estoy conforme con usted; duelen muy hondo las injusticias; por eso levantamos la voz al ver hollados nuestros derechos en provecho de esos pequeños industriales que usted cree dignos del favorecimiento del Concejo, concediéndoles lo que no puede dar, por no ser suyo, y que nosotros estamos dispuestos á defender por ser algo nuestro, algo que encarna en nuestra dignidad; conseguir anular el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento.

Nosotros creemos que algo más provechoso se podía hacer en beneficio de esos industriales, en beneficio de cuyos intereses han creído ustedes oportuno que la feria se celebre en domingo, y sería la rebaja de buena parte de los tributos y gabelas con que el Municipio grava esas industrias; pero como esto es lo que al Ayuntamiento no conviene dar, por afectar directamente las arcas del Erario municipal, es más cómodo sacrificar los derechos de una parte, la más débil y la más necesitada de protección.

Y si el señor Quintana cree que al descanso no estorban mucho las pocas horas del mercado, nosotros hemos de decirle que si la feria se llega á celebrar, aunque durara pocas horas, ese comercio pequeño y esas tabernas, tras de cuyos mostradores permanecen encerrados los dependientes constantemente, puestos que amargo se elevan las puertas siempre hay gente dentro burlando la ley, perjudicando al comercio grande, por mal cumplimiento de leyes y costumbres, no cerrarían sino cuando hubieran transcurrido con exceso las horas que marca la ley.

Nosotros sabemos perfectamente que no se puede ser juez y parte para fallar en justicia; por eso no nos extraña el acuerdo del Concejo. Tampoco ignoramos los condicíos y compromisos contraídos para llevar á efecto la concesión del mercado, la que, repetimos, es cuestión de tan vital interés para nuestra Asociación, que en modo alguno hemos de abandonar.

Devuelve á usted su cortés saludo y, s. m. el presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, Félix M. Cacho.

26 de febrero de 1912.

UNA EXCURSIÓN

Ayer se verificó la excursión á la provincia con que el Ayuntamiento obsequiaba al notable arquitecto don Leonardo Rucabado, que está dando conferencias en el Instituto Carbal sobre arquitectura doméstica montañesa.

En automóviles, y acompañando al señor Rucabado, fueron á la excursión el alcalde, señor Lloreda; los concejales señores Vega, Toca, Escalante y Pérez del Molino; el arquitecto municipal, señor Lavín, y los señores Fresnedo y Basáñez.

Los excursionistas llegaron hasta Setién, visitando la casa de don José María Pellón. Luego, por Galizano, fueron á parar á Ajo, donde el señor Rucabado hizo fotografías de dos casas de típica arquitectura montañesa.

Comieron los excursionistas junto á la iglesia de Bareyo, uno de los sitios más pintorescos de la provincia, y por la tarde recorrieron las siete villas, saliendo por Liérganes á Sarón y por Vargas á Torrelavega, y de esta ciudad á Santander, adonde regresaron á las ocho de la noche satisfechísimos de la excursión.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar, ante el tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de Instrucción de Laredo, seguida contra Fernandina Ruiz Collado porque en las primeras horas de la tarde del día 16 de septiembre de 1898 la procesada, en compañía de José García, también procesado y declarado rebelde, penetró en la casa habitada de don Fausto Collado, tío de la sumariada, en ocasión en que éste y su señora estaban ausentes, prevaleciendo para ello de ser reconocida como tal sobrina por don Demitila Bustillo, criada del don Fausto y única persona que en aquellos momentos estaba en casa: una vez ya dentro de ésta y mientras el José sujeta y vigilaba en el desván á la criada, á quien previamente habían amenazado de muerte si gritaba ó daba voces, la procesada, forzando y desherrando una cómoda y armario, se apoderó de dos relojes y una cadena de oro, que han sido tasadas en 375 pesetas.

Realizada la sustracción, y antes de retirarse los sumariados de la casa, cortaron en tiras una sábana con un cuchillo que llevaban y amarraron á la criada, habiendo sido tasados los desperfectos y daños causados en 10 pesetas y 50 céntimos.

Practicadas las pruebas, los informes de hecho y el resumen por el señor presidente, el

Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, en virtud del que, el ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de robo, de autor á la procesada, con las circunstancias agravantes de abuso de confianza y la de haber realizado el hecho en la morada del ofendido, pidiendo se le imponiera la pena de seis años, 10 meses y un día de prisión mayor, indemnización correspondiente y pago de costas.

La defensa de la sumariada solicitó que se apreciara en favor de la misma la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, y se le imponiera la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión correccional.

La Sección de Derecho dictó sentencia condenando á la Fernandina Ruiz á la pena para la misma solicitada por el ministerio fiscal.

FUNCIÓN BENÉFICA

Allanadas ya las dificultades con que para su constitución se tropezaba, varios empleados del ferrocarril del Norte, contando con la cooperación de valiosos elementos aficionados al arte de Talía, acaban de fundar en Santander una Sociedad artística que destinará á beneficio de la Casa de Caridad el 25 por 100 de los productos líquidos que obtenga en cuantías funciones orgánicas.

La primera de ellas tendrá lugar mañana, jueves, en el teatro Principal, poniéndose en escena la zarzuela de costumbres montañesas El Tinel; el drama en un acto y en verso, original de don José Echegaray, El prologo de un drama, y la apalndida ópera de don Luis P. Frutos y el maestro Luna, Molinos de viento.

Dichas obras han sido cuidadosamente ensayadas por el aficionado madrileño señor Carrillo, que es el primer actor y director de escena, y por el maestro concertador don Ezequiel Gracia, figurando, además, en el cuadro las señoritas Guadalupe Lacalle y Dionisia Feijó, primera tiple y primera actriz, respectivamente; como barítono nuestro paisano el señor Oti, y como tenor cómico el ventajosamente conocido señor Torija.

Las localidades para esta función, cuyos precios se detallan en los programas de mano, se hallarán hoy á la venta en el Centro Madrileño, desde las seis de la tarde en adelante, y mañana, día designado para la velada, en la taquilla del teatro.

De esperar es, ya que los antecedentes que se conocen corroboran la valía de estos aficionados, y en vista del destino que se obtega, que el público santanderino acuda á presenciar y alzar los buenos y nobles prosodistas que á la nascente colectividad guían en sus primeros pasos por la trillada senda del arte escénico.

En honor del señor Rucabado.

Los arquitectos montañeses y otros admiradores del señor Rucabado han acordado obsequiar á éste con un banquete, que se celebrará en el restaurant Cantábrico á las nueve de la noche del próximo jueves, después de la segunda conferencia que dé el señor Rucabado en el Instituto Carbal.

El precio del cubierto se ha fijado en 15 pesetas. Las tarjetas de asistencia se podrán recoger, hasta la una de la tarde del jueves, en el establecimiento de óptica del señor Basáñez.

UN MITIN

En el vecino pueblo del Astillero se celebró el último domingo un mitin para pedir al Gobierno la libertad de los presos por delitos políticos y sociales.

Asistió un público numerosísimo, que escuchó con entusiasmo y convicción las palabras de los oradores.

Enviaron su adhesión escrita al acto las entidades siguientes: Agrupaciones socialistas del Astillero y de Camargo; Sociedades de obreros mineros de Camargo, Guarnizo, Maliaño, Obregón y Liano; Sociedad del arte del hierro del Astillero; Subcomités republicanos de Liano y Parbayón.

La Federación de Sociedades obreras de Santander estaba representada en la persona de los compañeros Rincón y Torralva, que tomaron parte en el acto, así como Nicolás Vega, de Liano.

El mitin fué presidido por el compañero Angel Rapino.

Los discursos fueron enérgicos, de protesta contra la persecución ensañada que el Gobierno está haciendo contra las Sociedades obreras, contra los oradores avanzados y contra la Prensa republicana y socialista.

«Algún día, cuando á sus fines de Gobierno convenga—dijo uno de los oradores—, Canalejas dará esa amnistía que hoy le pide lo más progresivo de la nación entera. Y querrá entonces hacerla valer como un acto de generosidad que le gane la gratitud de las masas hostiles. Pero, en vez de esa gratitud, sólo podrá lanzárselo al rostro esta asonada: Y de que en muchos hogares de proletarios se laya, cubiendo la miseria y la angustia, las enfermedades y la muerte, rompiéndose la felicidad de una familia y creándose un porvenir de amarguras y dolores irreparables, ¿quién es el responsable? El sentido común y la dignidad del pueblo dará la respuesta.»

Los oradores fueron muy aplaudidos. Durante todo el acto reinó un orden perfecto.

Denuncias y sucesos.

El secretario del señor obispo se presentó ayer, á última hora de la tarde, en el Gobierno civil, á denunciar á un chico que como escribiente tenía en la Secretaría, que se le había escapado con cierta cantidad de dinero que no podía precisar, sospechando que se habría dirigido á Bilbao ó á Palencia, para seguir á Coruña y embarcarse.

El señor gobernador telegrafió á Reinos, Palencia y Bilbao, interesando la captura del muchacho.

UN BANQUETE

Atentamente invitados por el estudiante de Derecho en la Universidad de Oviedo, don Juan José Cano, que, como saben nuestros lectores, llegó hasta esta ciudad acompañando á La Semifusa, se reunieron anoche en fraternal banquete los señores don Aurelio del Mazo, don Marcelino, don Cristino y don Adolfo Pardo, don Enrique Valcázar, don Ramón Cueto y don Luis Corpas.

El menú, servido de la delicada manera que es ya proverbial en el hotel Labadie, donde el banquete se celebró, fué muy excelente.

Al desmenuarse el champagne, brindaron los señores don Juan José Cano y don Adolfo Pardo, el primero para agradecer las grandes pruebas de sincero y cordial cariño que en esta capital se le han dado desde su corta permanencia entre nosotros, y el segundo para estimar en lo que valían las cordiales frases dirigidas á los montañeses por el señor Cano y para brindar por la unión y fraternidad de los dos pueblos hermanos.

El banquete, en el que reinó la más franca alegría y comunión de ideales, terminó ejecutando los señores Odón y Soto, violinista y pianista del café Español, unos aires asturianos montañeses que fueron ruidosamente aplaudidos.

Realizada la sustracción, y antes de retirarse los sumariados de la casa, cortaron en tiras una sábana con un cuchillo que llevaban y amarraron á la criada, habiendo sido tasados los desperfectos y daños causados en 10 pesetas y 50 céntimos.

Practicadas las pruebas, los informes de hecho y el resumen por el señor presidente, el

EL CANTABRICO EN BARCELONA Se vende en el kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.

Publicaciones.

Del que se verificó al pie del monte Zúta el 19 del actual, publica Nuevo Mundo de esta semana la única información auténtica. El redactor fotógrafo del popular periódico, señor Zezgr, estuvo en la línea de fuego, y á su lado cayó herido un cabo de artillería, en cuyo momento obtuvo la fotografía que Nuevo Mundo publica en su primera plana. La carga de la Policía indígena y el repliegue de dicho combate son también grabados interesantes. Publica, además, notas teatrales, el Carnaval en provincias y otras muchas informaciones de actualidad.

Vicente Aguinaco OCULISTA

Ha trasladado su gabinete al número 32, 1. de la calle de la Blanca. Consulta de 10 á 1.

Cambo de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señora, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de metal, á 15 con ocho días de cuerda; 15; despertadores, 60; cronógrafos, 40; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo á precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

Relojería, Óptica y administración de Loterías de Angel Suero MUELLE, NUM. 1

Luis Ríos Rocañi

Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico Horas de despacho: de 8 á 10 y de 4 á 8 ATARAZANAS, 17

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PASTOS Y MEDICINA GENERAL ISABEL II, DE 11 A 1 El Tioel Drive, cura la tos. R. Zorrilla.

Jabón Gallo

El mejor y más higiénico que se conoce. RAMOS HERMANOS, que siempre tuvieron en sus CALZADOS de mejor resultado, siguen vendiéndolos cada día más baratos en sus afamados y bien surtidos ALMACENES: LA INDUSTRIAL, plaza Vieja, 2, y LA EQUITATIVA, Blanca, 13. No tenemos nunca géneros de engaño.

Buenaventura Rodríguez Parots ABOGADO

Consulta de nueve á doce de la mañana, excepto los días festivos. Acera de Anos de Escalante, 12, 1.º derecha

Dispensario antituberculoso de Santander Situado detrás de la Casa de Socorro HORAS DE CONSULTA

Todos los días laborables, de once á doce. Lunes y viernes, de seis á siete; miércoles, de cuatro á cinco. ESPECIAL PARA NIÑOS Martes, jueves y sábados, de tres á cuatro. Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial. A los niños y personas débiles da salud y vigor el Jarabe y la Emulsión Trillo.

El paso de la infancia á la pubertad es una edad crítica. En organismos débiles precisa auxiliar á la naturaleza. Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta, farmacias.

Ateneo Popular.

El día 1.º del próximo marzo darán comienzo las clases de enseñanza anunciadas, cuya dirección estará á cargo de personas competentes que espontáneamente se han prestado á tan útil labor.

Las asignaturas que se han de explicar son: Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Fisiología é Historia.

Las clases se darán de ocho á diez de la noche, una asignatura diaria, sin perjuicio de ampliar su número si las circunstancias lo permitiesen.

Esta enseñanza será absolutamente gratuita y de ella podrá participar toda persona sin más requisito que inscribirse en el domicilio del Ateneo, Carbalaj, 7, 1.º

SALÓN PRADERA

El jueves, 29 de febrero, á petición de varios aficionados al Skating, la Empresa de este salón ha accedido gustosa para que pueda ejercitarse este sport, para lo cual ha sido convenientemente encerrada la pista, y al efecto, ha contratado la brillante banda del regimiento de Valencia para que amenice los días de moda, que serán los martes, jueves y sábados, de seis y media á nueve de la noche.

El Agua de Solares es la única agua alcalina que debe recomendarse á los niños. No enturbia al vino cuando se mezcla con él, y agregada á la leche, en una tercera parte, facilita su asimilación á los estómagos más rebeldes.

Presentación. Se ruega la presentación en la Comandancia de Marina de Adolfo Escobedo Martínez, para asunto que lo interesa.

Movimiento marítimo. DIA 27 Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación, «Astillero», en viaje á Ardrossan. «Camargo», en viaje á Troon. «Matizco», en Glasgow. «Paulina», en viaje á Danckerke.

Compañía Santandrina de Navegación. «Peña Agustina», en Stettin. «Peña Cabarga», en Barcelona. «Peña Castillo», en viaje á Cetta. «Peña Ríos», en Santander. «Peña Sagra», en viaje á Sevilla. «Peña Ríos», en viaje á Huelva.

Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en Tine Coek. «Carolina E. de Pérez», en Savannah. Compañía vapor «Isles». «Isles», en viaje á Burdeos. Compañía Cantábrico-Asturiana. «José de Aramburo», en viaje á Burdeos. «Pedro Luis Lacave», en Tenerife.

Matadero. ROMANEO DE AYER Reses mayores, 27; menores, 16; kilos, 5.744. Cerdos, 6; kilos, 534. Corderos, 188; kilos, 282.

Nuevo Asilo. El próximo viernes se inaugurará el nuevo Asilo de los niños pobres que la Junta de protección á la infancia ha instalado en la escuela de San Martín.

Una queja. Se queja el vecindario del barrio de Mallaña de la falta de alumbrado que allí se observa, dando esto lugar á que por las noches ocurran por aquellos lugares escenas poco edificantes. Para evitarlo piden que por las autoridades se ejerza en aquel barrio un poco más de vigilancia, especialmente durante las noches.

A un pobre vendedor se le han extraviado 15 céntimos de lotería. La persona que los haya encontrado haría una buena obra devolviéndolos á la Administración de EL CANTABRICO, puesto que para nada le sirven.

Observatorio meteorológico del Instituto. DIA 27

Table with 3 columns: Barómetro á 0º nivel del mar, Temperatura al sol, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar. Values for 8 HORAS and 10 HORAS.

Temperatura máxima al sol, 30,2. Temperatura máxima á la sombra, 19,2. Temperatura mínima, 9,6. Kilómetros recorridos por el viento, 80. Lluvia en milímetros de 16 horas de ayer á 16 horas de hoy, 0. Evaporación en milímetros en 24 horas, 2,1.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ Hernán Cortes, 9. SANTANDER

El mejor de la población. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Tournados á la financiera.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

VENTA

de un café en taberna, sitio céntrico, en buenas condiciones, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

Bolsas. MADRID

Table with 3 columns: Cierre de la Bolsa, Día 26, Día 27. Lists various market items like Interior F., Exterior, Amortizable 5 por 100 F., etc.

BARCELONA

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido, Ferrocarriles Andaluces, Almansas 4 por 100, Arizas 5 por 100, Banco Español de Río de la Plata, Tabacos, Nortés, Alicante, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Arizas, Canfranc., París., Londres. Lists various market items.

PARIS

Table with 3 columns: Día 26, Día 27. Lists various market items like Exterior español, Interior, Renta francesa, etc.

Restaurante EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ Hernán Cortes, 9. SANTANDER

El mejor de la población. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Tournados á la financiera.

Conferencias de la noche LAS CORTES

SENADO Abierta la sesión á las 3'45 de la tarde, el señor Rodríguez leyó un proyecto reformando la ley de clases pasivas.

El señor Torres Taboada pide el restablecimiento de los trenes rápidos entre Madrid y Galicia.

Le contesta el señor Gasset que algunos días circulaban esos trenes con sólo tres viajeros.

El señor Gasset contesta también al ruego formulado ayer por el señor Prast sobre el subsuelo de Madrid, y rectifican los señores Prast y Gasset.

Los señores Barzanallana y Auñón piden que se suprima el impuesto sobre las butacas de los trenes y se obligue á las Compañías á cumplir el horario de los trenes.

El marqués de Mochales, después de formular una pregunta sobre el asunto, anuncia una interpelación sobre la acuñación de monedas de oro faltas de peso.

El señor Rodríguez hace notar la gravedad del debate que se anuncia para el crédito de la Hacienda y se niega á aceptar la interpelación.

El señor Montero Ríos apoya las razones expuestas por el marqués de Mochales.

Se entra en el orden del día, aprobándose varias peticiones y una proposición sobre la supresión de años de servicio por razón de carrera.

Leñense varios créditos de Fomento y se propone la urgencia.

El señor Allende Salazar hace observaciones á la petición de urgencia, le contesta el señor Rodríguez y se levanta la sesión.

CONGRESO

Abierta la sesión á las 3'50 de la tarde, el señor Laciera se extraña de que en Cartagena funcione el Tribunal industrial y en cambio en Murcia y en La Unión no funciona. Pregunta por qué se ha suspendido la ley de Tribunales industriales.

Le contesta el señor Barroso que la suspensión de los efectos de la ley fué una equivocación suya y que mañana redactará una real orden declarando que está vigente.

Rectifican ambos señores. El señor Zulueta cree que solamente hay que interpretar bien la ley.

Se formulan otros ruegos. El señor Llorens solicita diversos datos y anuncia una interpelación sobre asuntos de Melilla.

Le contesta el señor Canalejas que lo mejor sería que se aplazara hasta que terminen las negociaciones.

El general Luque sostiene que el ejército de Melilla está bien organizado.

Dirigense otros ruegos. El señor Albornoz censura que los Tribunales busquen á doña Rosario de Acuña, porque el delito que hubiera podido cometer no lleva aparejada pena aflictiva.

Se entra en el orden del día, y después de ligero debate se aprueba un crédito de siete millones para distintos Ministerios.

Se discute el crédito para el Centenario de las Cortes de Cádiz. El señor Andrade defiende un voto particular. Considera excesiva la cantidad que se pide y estima que la que se concede deben emplearse en obras de cultura y riqueza. Pide que se concedan sólo 300.000 pesetas para el monumento y otras 300.000 para festejos. Los señores Salillas y Pedregal muestran conformes con esto.

COTIZACIÓN

Table with 3 columns: ACCIONES, OBLIGACIONES. Lists various financial instruments and their values.

Esponjas finas y ordinarias

Esobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—DROGUERÍA Plaza de las Escuelas Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3 (al lado de Singa)

ESPECTACULOS

Café Cúlabro.—Cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias, desde las nueve y media de la noche. Pabellón Harbón.—(Atalaya de Jesús de Montañero).—Sociedad permanente de cinematógrafo y automatas.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Les contesta el señor Suárez Inclán, y el señor Canalejas propone una fórmula intermedia, consistente en que este año se consignen 800.000 pesetas: 300.000 para el monumento y 500.000 para festejos, y que en los presupuestos de 1913 y 1914 se consignen 700.000 para el monumento.

Los señores Pedregal, Salillas y Andrade muestran conformes. El señor Canalejas asume para el Gobierno la responsabilidad de los gastos que se hagan.

Se retira el dictamen, para modificarlo de conformidad con lo convenido, y se levanta la sesión.

Los navieros.

En el hotel Ritz se reunieron esta mañana los navieros, acordando realizar diversas visitas para gestionar que no se modifique la ley de Comunicaciones marítimas.

Convinieron en visitar hoy á los señores Canalejas, Gasset y Rodríguez; mañana á los señores Moret y Maura, y pasado al Rey y al señor Sánchez Guerra.

Esta tarde se trasladaron al Congreso, visitando al señor Canalejas. Este le manifestó que el proyecto reformando dicha ley no se discutirá hasta después que se verifique una amplia información pública y se hayan conocido las aspiraciones de los navieros, resolviéndose entonces en justicia.

Al señor Moret le visitarán mañana á las doce del día. Como dentro de tres ó cuatro días regresará el señor Alba de Valladolid, entonces comenzará la información oral y la Comisión de navieros informará en el sentido ya conocido.

Los suplicatorios.

A las cuatro de la tarde se reunió en el Congreso la Comisión permanente de Suplicatorios.

Aunque los suplicatorios recibidos son 616, sólo 422 tendrán que ser estudiados por la Comisión, porque los restantes son nulos, por haber fallecido los diputados á quienes afectaban, unos, y á instancia de los respectivos jueces, otros.

La Comisión denegó los dos suplicatorios referentes al señor Vázquez Mella.

Después los individuos de la Comisión se repartieron los restantes suplicatorios, á razón de 52 á cada uno.

Cada ponente estudiará los suplicatorios que le correspondan con absoluta libertad de criterio, para formular su dictamen según las circunstancias especiales que concurran en cada caso.

Felicitaciones. El señor Gasset ha recibido muchas felicitaciones por la aprobación del crédito para el pago de obras.

Una interpelación. El señor Seoane preparó una interpelación sobre los abusos que se cometen con los emigrantes.

Aviación. El aviador inglés Busted se elevó esta tarde en el aerodromo de los Cuatro Vientos sobre un biplano Bristol, llevando de pasajero al general Merino. Hizo evoluciones á 250 metros de altura durante diez minutos.

Luego se elevó con el general Echagüe en un monoplano, volando durante catorce minutos á 500 metros de altura. Después voló con un periodista.

Fallecimiento. Ha fallecido la condesa de Villar, esposa del almirante Viniegra.

Al regreso se detendrán en Elche. Complimentos.

Hoy estuvo en Palacio, cumplimentando al Rey, el doctor Tolosa Latour.

Francia y España.

La próxima conferencia sobre la cuestión de Marruecos no se celebrará hasta que el señor Geoffroy reciba los datos que ha pedido sobre las compensaciones y otros extremos.

Parece que el retraso en el viaje de los delegados franceses que han de formar parte de la Comisión aduanera obedecerá a haber renunciado el cargo uno de ellos.

Despacho y firma.

Hoy despacharon con el Rey los señores Canalejas, García Prieto, Barroso y Rodríguez.

Se firmaron los decretos promulgando varias leyes, entre ellas la relativa al asiento de las mujeres; las de pensiones a las viudas de Pintos, Diez Vicario, Guiloche y Cabrera, muertos en Melilla, y la relativa a terrenos concedidos al Ayuntamiento de Santander.

Un almuerzo.

En el Ideal Room almorzaron los funcionarios de la Comisión de seguros para celebrar el decreto declarándoles inamovibles, como a los demás empleados del Estado.

Asistieron los señores Gasset y Garrayre.

Enfermos.

El ministro de Marina telegrafió desde San Fernando que a causa del fuerte catarro que padece hasta mañana miércoles no emprenderá el regreso a Madrid.

El señor Jimeno está mejorado, creyendo que mañana podrá salir a la calle.

También el señor Cobián está más aliviado de su dolencia.

Conferencia.

El señor Canalejas y el presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso conferenciaron sobre los trabajos de dicha Comisión.

El general Luque.

El ministro de la Guerra visitó esta mañana al señor Canalejas para tratar de asuntos de su departamento.

También se enteró de que su hijo Agustín se halla algo mejor.

Los maestros.

En el Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos, informando ante ellas los maestros de primera enseñanza, que pidieron se consignen en los presupuestos un crédito de seis millones de pesetas para aumentarles los sueldos.

Sobre los suplicatorios.

El señor Lerroux conferenció con el conde de Romanones sobre la cuestión de los suplicatorios.

El conde de Romanones le contestó que sus gestiones van por buen camino y confiaba en solventar el asunto favorablemente.

El cierre de noche.

Una Comisión de dueños de cafés y «restaurants» visitaron a los ministros de la Gobernación y de Hacienda para comunicarle que aceptaban el aumento que les quisieran imponer en la tributación, si se les consentía tener abiertos sus establecimientos todas las noches.

La ley del Banco.

Los consejeros del Banco de España visitaron al señor Canalejas para pedirle que se tenga en cuenta el informe que han presentado pidiendo que se modifique el proyecto de reforma de la ley del Banco.

El señor Canalejas les prometió hablar con el ministro de Hacienda para ver si es posible acceder a sus pretensiones.

Programa parlamentario.

Mañana se discutirán en el Congreso el proyecto del Banco Nacional Agrario, el concierto del impuesto con las Empresas de automóviles y el crédito para las Cortes de Cádiz.

Para llegar a un acuerdo, los gacitanos presentarán enmiendas en consonancia con la fórmula que en la sesión propuso el señor Canalejas.

Si hay tiempo, se discutirá también la proposición del señor Salaberry para que la Cámara dé un voto de gracias al Papa por el donativo hecho para los inundados de Andalucía.

El jueves se discutirá la interpelación del señor Silió, a quien el conde de Romanones le dijo hoy que el señor Jimeno asistirá ese día a la Cámara, y podrá explanarla.

Si hubiese tiempo, el jueves se discutirá también la reforma de la ley del Banco, y el viernes la interpelación económica del señor González Besada.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Las negociaciones y la Prensa francesa.

El señor Canalejas, hablando con los periodistas, nos dijo: La Prensa francesa empieza a quejarse, suponiendo que nosotros dilataríamos las negociaciones.

España y Francia convinieron en resolver primero la cuestión administrativa y luego la de la zona de influencia. Al tratar del régimen administrativo, surgió la petición inglesa de que se nombrara una Comisión mixta, y los

comisionados franceses aún no han llegado.

A fin de acelerar la negociación, hemos comenzado a tratar de las compensaciones, sin terminar la primera parte de la negociación.

Hemos recibido una proposición inadmisible de Francia, y así estamos. Actualmente no existen dilaciones por parte de España.

La Temps está mal informado acerca del desarrollo de la negociación, que deseamos terminar en seguida, pero sin abandonar nuestros derechos por precipitarnos, pues eso sería entregarse.

Las acusaciones de retraso que nos dirigen son injustas.

Las clases pasivas.

El proyecto reformando la ley de clases pasivas leído en el Senado marca la edad de 17 años para poder disfrutar pensión.

Los funcionarios civiles y militares que se inutilicen en el desempeño de su cargo ó por alteración del orden público, disfrutarán del sueldo íntegro.

También tiene pensión el personal de Almadén.

El retiro forzoso será a los 70 años. La escala de retiros será: a los 25 años de servicios, 40 céntimos del sueldo regulador; a los 30 años, 60 céntimos; a los 35 años, 80 céntimos.

Las viudas y huérfanos de funcionarios que disfruten un haber de 1.500 pesetas en adelante y que muera sin cumplir veinte años de servicios, tendrán una pensión de 20 céntimos del sueldo regulador por tantos años como años de servicio hubiese trabajado el funcionario.

Las pagas de toca y mesadas de supervivencia son sustituidas con pensiones de 180 pesetas anuales.

Las viudas y huérfanos de funcionarios que muera en defensa del Estado y del orden público tienen derecho a pensión sin condiciones.

Las viudas y huérfanos únicas que se hallen en el disfrute de pensión y que se casen antes de los 40 años, tendrán derecho a la dote siguiente:

Las de funcionarios de sueldo hasta 1.000 pesetas, de 2.500 pesetas; hasta 1.500 pesetas, de 3.000; hasta 2.000, de 3.500; hasta 2.500, de 4.000; hasta 3.000, de 4.500, y de 3.000 en adelante, de 5.000.

Consejo de ministros.

Desde las diez y media a las doce y media duró el Consejo de ministros en Gobernación.

No asistió el señor Jimeno. A la salida, el señor Gasset dijo: Se ha hablado de los debates parlamentarios.

El Consejo se consagró a despachar distintos expedientes: uno de Fomento referente a instancias de las Empresas de ferrocarriles para que España se adhiera al convenio internacional de Berna sobre el transporte de mercancías.

El expediente, aprobado, se enviará al Ministerio de Estado para, de acuerdo con éste, presentar el oportuno proyecto de ley a las Cortes.

Se aprobó otro de Fomento para adquirir 50 aparatos Hughes.

Luego dió cuenta el señor Gasset con detenimiento del plan de carreteras, ultimado, con la distribución completa de los 7.000 kilómetros aprobados por las Cortes.

Encareció el señor Gasset el interés del proyecto, que señala en 7.000 el límite máximo de carreteras que pueden emprenderse. Las que se necesitan más tienen que ser caminos vecinales.

Los pueblos, al primer llamamiento del Gobierno para solicitar su cooperación en la construcción de carreteras, han acudido en número de 1.404.

Para demostrar la escrupulosa imparcialidad que ha tenido en la distribución de carreteras, el señor Gasset recordó los numerosos trámites por los cuales se ha tamizado el plan.

El primero lo estudió la Comisión técnica, que hizo el reparto por provincias atendiendo a dos cosas: dar más carreteras a las provincias que tenían menos, y a la densidad de las poblaciones.

Luego informaron sobre su distribución los gobernadores, los Ayuntamientos y el público en general, y, por último, el plan lo ha aprobado el Consejo de Obras públicas.

Ayer, según lo dispuesto por la ley, dió el señor Gasset cuenta a las Cortes del plan, por sí algún diputado quería formular alguna observación, y se pondrá en práctica en seguida.

Se habló del ferrocarril Vasconavarro. La fórmula convenida por los comisionados con el jefe del Negociado —dijo el señor Gasset— no la conozco todavía.

Tratóse también de la cuestión de los maestros vascongados, conviniéndose en que el señor Canalejas hable con el señor Jimeno para resolverla, y se cambiaron impresiones sobre la huelga inglesa y las negociaciones de Marruecos.

De Barcelona.

Comunican de Barcelona que después de muchos días de infructuosas pesquisas, la brigada Ribot, secundada por el comandante de municipalidad señor Mendiola, ha encontrado a la desaparecida niña, Teresita Guitart.

Esta fué secuestrada por una mujer de 40 años llamada Enriqueta Marin, y que habita en la calle de Poniente.

Se ignora el paradero de un individuo de 45 años que vivía con la secuestradora.

La niña raptada lleva el pelo cortado, está mal vestida y se halla como atontada.

El padre de la criatura quedó empujado ante el aspecto miserable de la niña.

La madre, que se hallaba en la Rambla frente a la Administración de Las Noticias en el momento que ponía la del hallazgo en el transparente, al leerla sufrió un síncope.

El alcalde ha ordenado que se cuide esmeradamente a la niña.

A la secuestradora se la condujo al Juzgado, donde declaró que había encontrado a la niña en el Paralelo, recogiéndola al verla hambrienta.

La Policía tuvo que hacer grandes esfuerzos para que en el camino no fuera agredida, pues la gente, indignada, vociferaba excitando a que se la lynchara.

A los guardias que prestaron este servicio se les aclamó.

Después de entregada a sus padres, la niña explicó en el Juzgado que la mujer que la cogió la llevó a una casa, donde la pegaban y la pellizcaban, dándole de comer solamente patatas y no permitiéndola salir a la ventana.

La escena de la entrega fué conmovedora. La niña se abalanzó a los brazos de sus padres.

El alcalde cogió a la niña en brazos, enseñándosela al gentío, que pedía verla. Fué recibida con una enorme ovación.

Las mujeres lloraban.

El municipal descubridor de Teresita renunciará en favor de ésta el premio de 500 pesetas. Se llama José Aureus.

Enriqueta Marin ingresó en un calabozo, acompañada de una niña que dice ser hija suya.

En la delegación de Policía se presentó un individuo de 50 años decentemente vestido. Dijo llamarse Juan Pusaló y ser esposo de Enriqueta.

Manifestó que al saber la detención de su mujer se presentaba a las autoridades ante el temor de que su esposa le comprometiera.

Añadió que hace seis años que vive separado de ella y afirmó que Enriqueta, que ha vivido siempre misteriosamente, poseía una casa y una finca de recreo en San Feliú de Llobregat.

No obstante, ella y su padre se dedicaban a mendigar.

Dió a entender que también se dedicaba a comerciar con sus encantos.

Negó rotundamente que la niña de Enriqueta sea hija suya.

Pusaló quedó también detenido.

La Policía da mucha importancia a esta detención, relacionándola con otros asuntos misteriosos.

Llegó el crucero francés Duguay, buque-escuela de guardias marinas.

Ha regresado el señor Portela.

Se han adoptado precauciones con motivo de la manifestación anunciada por los cocheros.

De Melilla.

Dicen de Melilla que llegaron siete prisioneros moros, a los que se supone complicados en el asesinato de una familia valenciana.

Estos moros habitan en casas próximas al lugar del suceso y niegan su participación en el mismo.

Asegúrase que los niños desaparecidos se encuentran en poder del Mizian.

Los moradores de los poblados de las cercanías de Taurirt-Haritch se presentaron al general López Herrero, manifestándole que en vista de que continuaban las agresiones se habían decidido a abandonar los poblados.

El general les convenció de que nada tenían que temer.

El capitán Estrañ está restablecido.

La jarka celebró en el monte Mauro una gran reunión, proclamando Sultán al Mizian.

A Lisboa.

Magalhaes Lima marchó a Lisboa.

Hanamiento.

En Sorja se hundió un muro del Hospicio, resultando heridos ocho niños, tres de ellos graves.

De un infanticidio.

El Juzgado de Huesca reanudó sus trabajos encaminados a esclarecer el infanticidio cometido, por el que han sido procesados dos mujeres y un clérigo.

Por lo visto, resulta que el cura les entregó el niño recién nacido, encargándolas que lo descuartizaran.

Asegúrase que en el asunto han intervenido personas significadísimas.

Un atentado.

Dicen de Palma que un grupo intentó derribar con barrenos la puerta de Santa Margarita, declarada monumento nacional y que afea la ciudad.

La Junta de Monumentos presentó la dimisión.

Cuestión sangrienta.

De Almansa comunican que el propietario de Montealegre Urbano Sánchez cuestionó con un criado, a quien le infirió tres heridas graves.

Urbano fué detenido, y cuando estaba declarando, tres hermanos del herido, revólver en mano, se precipitaron sobre el agresor, disparándole varios tiros é hirándole de gravedad.

Un hermano de Urbano también resultó gravemente herido de tres balazos.

Sesión borrascosa.

En Alcoy, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se promovió un gran escándalo, con motivo de una gratificación que se pensaba dar al secretario.

Hubo que desalojar el salón porque los concejales empezaron a repartirse bofetadas.

A la salida se formaron grupos que fueron disueltos por la Policía.

Huelga.

Los ferroviarios de Almería han anunciado la huelga por haber sido despedidos varios obreros.

Más de Melilla.

Dicen de Melilla que hubo confidencias de que los moros intentaban realizar un ataque al zoco de Telatza, a tres kilómetros de Zeluán.

Salieron dos columnas, que regresaron sin encontrar al enemigo.

El capitán Barbota ha escrito al Mizian rogándole que busque a una muchacha de 17 años y a un niño, que fueron raptados.

Marcharon a España 3.000 licenciados.

Por la paz.

Telegrafían de París que los Gobiernos inglés, francés y ruso se han puesto de acuerdo para intervenir a fin de poner término a la guerra turcoitaliana.

La huelga monstruo.

De Londres comunican que las últimas noticias relativas a la huelga dan lugar a impresiones optimistas.

La expectación es enorme por conocer el resultado de las conferencias celebradas por los ministros con los delegados obreros.

A las once de la mañana se celebró una que terminó a la una y media.

A la salida manifestaron que continuarían conferenciando por la tarde.

A las tres de la tarde se reunieron por espacio de veinte minutos y luego dijeron que continuarían las conferencias, aumentando la expectación.

La resistencia que falta vencer es la de los patronos de Irlanda, que se resisten a fijar el salario mínimo.

Desacatando las excitaciones de los jefes para que continuaran el trabajo hasta fines de mes, 32.000 hulleros de Midlan han abandonado las minas.

Además, en otros distritos mineros se declararon a medio día en huelga 40.000.

Asegúrase que el Gobierno presentará al Parlamento un proyecto de ley imponiendo el jornal mínimo para los mineros, en el caso de que las Compañías explotadoras hulleras no cedan a las reivindicaciones obreras.

El jefe más significado del socialismo, Hartshom, ha dicho que la huelga debe ser declarada en toda la costa en la fecha fijada.

Precisa que la Federación de mineros deseché toda proposición de aplazamiento.

Los Altos Hornos de Escocia y en el distrito algodónero de Rochdale se cerrarán las fábricas cuando comience la huelga.

El público está inquieto y preocupado por los desórdenes que puedan ocurrir.

DE BILBAO

Por Teléfono Bilbao 27—23'40.

La estufa al Banco de Bilbao.

Se ha dictado sentencia en la causa que se seguía por estufa al Banco de Bilbao.

Reconócese en aquélla la existencia de 27 delitos de estufa, considerando autor a Jesús Garriga y encubridor a Restituto Goiri, absolviéndose libremente a Vicente Iguaran.

A Garriga se le condena a la triple pena de dos años y once meses é indemnización de 191.100 pesetas, y caso de insolvencia a la detención un año.

A Goiri se le impone una multa de 200 pesetas y una indemnización de 7.900, y seis meses de detención si fuera insolvente.

Bilbao 23—23'55.

¿Asesinato?

Al anochecido, y en las inmediaciones de la tejera situada en el barrio de Mimbres, se encontró el cadáver de Antonio Calleja, de 50 años, casado, natural de Nueva (Asturias).

Por indicios se supone que se trata de un asesinato, del que es presunto autor Pedro Treviño, de 22 años, natural de Andino (Burgos).

Hace unos quince días que Calleja, que era capataz de la tejera, despidió a Treviño.

Este le esperó hoy a la salida del trabajo y le disparó dos tiros, matándole.

Después se fué a casa y pidió a la patrona que le sirviera la cena, pero como ésta no estaba hecha aún, comió un pedazo de pan.

Luego se dirigió a ver a su novia, Antonia Canteira, de 33 años, sirvienta, a quien pidió cinco duros, dándole un beso y despidiéndose de ella.

El matador y la víctima vivían en la misma casa de huéspedes.

Se recuerda que a raíz del despido el asesino anunció a una ó dos personas que tenía que emigrar.

El muerto tiene la familia en Nueva.

VILLA.

Catecismo de maquinistas y fogoneros

QUINTA EDICIÓN

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, ex director de las minas de Recoín.

Se vende en la Administración de este periódico a 250 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

También se vende en la «Librería Moderna», Acera de Amós Escalante.

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO AROUD CLOROSIS CARNE-QUINA-RIERO El más poderoso Regenerador.

Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, Droguería, Plaza de las Escuelas, Suursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singor.

MOTORES Y MAQUINARIA ELECTRICA CALEFACCIONES POR VAPOR Y AGUA CALIENTE Ascensores, bombas eléctricas de vapor y de mano Cuartos de baño, cocinas, termosifones, estufas INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES Madrazo y M. Guilián TALLERES: Cervantes, 2 OFICINA: Bececo, 11. TELEFONO, NÚM. 216.—SANTANDER S. en C. INGENIEROS

CRÈME SIMON La Gran Marca de las Cremas de Belleza Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior a todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer. POLVO DE ARROZ SIMON SIN BISMUTO JABÓN a LA CRÈME SIMON Exijase la Marca de Fábrica J. SIMON—PARIS

EL PRESENTE EL FUTURO EL PASADO Y LA CLICO-CARNE CONCENTRADA M. ESTEVE EL TIEMPO PASADO de la mayor parte de los hombres, mujeres y niños, fué una verdadera desgracia en sus hogares; pues bien recordarán ustedes, queridos lectores, el número espantoso de defunciones que se registraban cincuenta años a esta parte. EL PRESENTE os demuestra que, debido a los ADELANTOS de la CIENCIA y gracias a la CLICO-CARNE CONCENTRADA de M. ESTEVE, el noventa y cinco por ciento de las poblaciones viven robustas y sanas. EL FUTURO está en nuestro poder si lo sabéis aprovechar, pues como el todo en este mundo es la salud, para obtenerla tienen ustedes que convenir conmigo que sólo la CLICO-CARNE CONCENTRADA de M. ESTEVE os la dará. PASADO, HORROROSOS; PRESENTE, FLORIDO, y FUTURO, GRANDIOSO, son para cada enfermo que padece de las enfermedades a continuación un precioso cuadro que siempre tendrán delante de sus ojos: DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA y la CLOROSIS, NEURASTENIA. GRAN ALIMENTO, RICONSTITUYENTE PODEROSO, facilita el DESARROLLO de los NIÑOS, corrige el ESTREÑIMIENTO, de gran utilidad para el CANCER del ESTOMAGO y es incomparable para el TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS. De venta en Santander. Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía, 3 y 5. Agente exclusivo: G. Alberto Pizzo, Cañada, 45.—Barcelona.

Abonos minerales Semillas de ALFALFA-TREBOL REMOLACHA-MAIZ GIGANTE y demás plantas forrajeras y de huerta. CENTRO TECNICO AGRONOMICO ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 16

Cepillería Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. PÉREZ DEL MOLINO Y Compañía, Plaza de las Escuelas, Suursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singor.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA SANTA CLARA, 9 y 11—SANTANDER Incorporado al Instituto general y técnico Superior de Comercio de la capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España.—Tribunal.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de Doctores y Licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, ingenieros civiles y arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y carreras especiales funcionan con entera independencia de las enseñanzas.

Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos.

Ya salió el GRAN CONAC FARO de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS. PROBADO.

RATAS y Ratones muoran fuera de sus cuevas después del uso del Virus Danysz desecubierto el Instituto Pasteur, París. 1 tubo 250 ptas.; 5 tubos 10 ptas. Sin peligro para el hombre y otros animales. De venta en farmacias y droguerías.—Depósito general: Droguería Cantábrica.—Gijón.

ENCONTRÉ SU FORTUNA LEED

LA TOS aflige desde seis años al obrero Ramón Dereuras, y a pesar de haber acudido a todos los medios para salvarse de la TOS, que lo había dejado en la ruina completa y en la imposibilidad de ganarse la vida, recibió la visita de un médico benefactor que le indicó como medio de salvación el POLIBALSAMICO CONDOM.

Cuatro días después de usar dicho medicamento empezó la fortuna del obrero Ramón Dereuras.

Libróse de su mal atoraz, fué colocado en una finca como encargado y sus penas pasadas, que fueron explicadas a todos, le valieron el encontrar el corazón generoso y noble de su amo, que le regaló una finca rústica, y que hoy, fuerte en su salud y sin molestia alguna, es considerado en su pueblo como uno de los más ricos, pues no podrán ustedes negar que si este hombre no encontraba su salvación con POLIBALSAMICO CONDOM, hoy quién sabe dónde estaría.

Pues no olvidéis que para curar vuestra TOS no hay otra fortuna que el POLIBALSAMICO CONDOM, en Jarabó ó Pastillas.

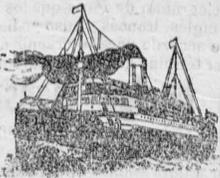
El POLIBALSAMICO CONDOM cura la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 9:50 de la mañana...

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS MALA REAL INGLESA



Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros...

Farmacia de Vega Emulsión VEGA YODO-TONICA FOSFATADO-ARSENICAL

Tos Jarabe de Rothuar Tos Balsámico antibacilar

Compañía del Pacífico Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas...

HUANACHACO admittiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

LA IBERICA - Sociedad anónima de Contraseguros - FUNDADA EN 1886

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES Doctor MATEOS Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID

Curación sin operar de la matriz. Cura intensiva rápida y sin peligro de la sífilis.

Café PUERTO RICO: cajita precintada de 100 gramos, a 0'60 pesetas

Se ofrecen camarera y cocinero de marzo de 1912...

ESTREÑIMIENTO. Suelen muchos desatender esta indisposición...

BALNEARIO DE CESTONA

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñones y estómago...

Callos y Durezas

de los pies, curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

ESPAÑA ESTA SALVADA! SAVIFOR

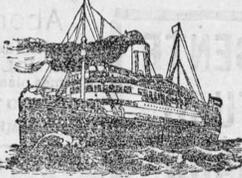
Elixir estomacal.-Mi vida renace. A la gloriosa historia de la gran Nación española hay que añadir hoy una plana más...

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Table with financial data: Saldo de empeños en 31 de enero de 1912, PRESTAMOS, DESEMPEÑOS, CAJA DE AHORROS.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ



El 22 de febrero de 1912, saldrá el hermoso vapor La Champagne. PARA HABANA...

Dicen los médicos

Los niños inapetentes, personas desentendidas, muchachitas aménicas, viejecitos debilitados...

El Diluvio

Colonia, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana...

Matilde Cimiano

Profesora en parios. Se ofrece a las señoras que padezcan de relajación de riñones o dislocación de la matriz...

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS

IZQUIERDO y Compañía. Brasil, Montevideo y Buenos Aires. El día 2 de marzo, fijo, a las doce de la mañana...

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos alemanes. Servicio bisemanal entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPOCO y PUERTO MEXICO.

Emulsión y jarabe THRILLO (Iodo-tónico-fosfatado-arsenical) MEDALLA DE ORO en la Exposición Hispanoamericana de ZARAGOZA, 1909

Antiblenorrágico KROHAMS WEMIS. Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia...

LA HIGIÉNICA. AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas...

TOS. POR FUERTE QUE SEA, DE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU!

Alquilo casa en Monte. espaciosa, para labrador, con torcedor, casa para familia numerosa...

Chocolate y café: tomarlo siempre de La F. G. Daiz y Velarde, 15.-Santander

A mis clientes. Participo que desde esta fecha todos los pedidos de caja de trigo pueden hacerse directamente...

Ostras frescas. Pesetas 0'50, 0'75 y 1'25 docena. Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Herpes, Sarna, Tiña. Curación eficaz con un solo jarro de la Dermotina GUZMAN

El Cantábrico

Eugenio Gutiérrez (antes Compañía).-Santander

Table with subscription rates: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION.

Almanaque Bailly-Bailliére

PARA 1912. 500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS



Encuadrado, 1,50 pesetas. En provincia, 0,50 más para transporte y certificado. REGALA Una participación gratuita en uno de los números...

Cinco minutos son suficientes. con El Talismán del Escritorio en la mano, para saber resolver los problemas más difíciles...